



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 13 de junio de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1857/0 "EVALUACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA" bajo la dirección del Dr. Lucas Seghezzo, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1013-2012, solicita la incorporación de la Ing. Virginia del Val al Proyecto N° 1857/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 050 -12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 050-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

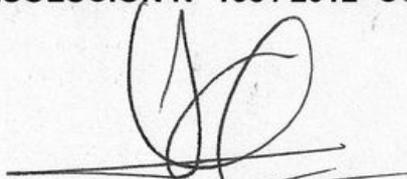
(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 13 de junio de 2012)

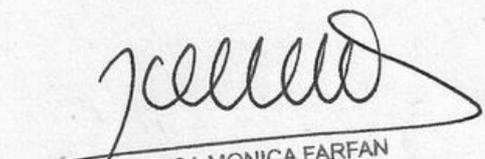
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación, como integrante, de la Ing. Virginia del Val, DNI: 30221827, al Proyecto de Investigación N° 1857/0, bajo la dirección del Dr. Lucas Seghezzo, a partir del 23 de mayo de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Lucas Seghezzo, Ing. del Val y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 138 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. HALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa